

de la renombrada marca



RIBAHNOS.

Especialización en Artículos para Caballeros

Presidente del Sindicato de Patrones de Cantinas,
Refresquerías, Cafeterías, Hoteles
Restaurants y similares

REORGANIZASE EL COMITÉ DE LA TRIBUNA UNION SOVIETICA



EX-PRESIDENTE CALDERON GUARDIA

El sábado en la noche, con una concurrencia nutrida y plena de entusiasmo, en la que había representantes de la intelectualidad de las profesiones liberales, del magisterio, del obrerismo, del estudiantado y de los movimientos democráticos del país, celebró el "Comité de Amigos de la Unión Soviética" una magna asamblea general, con el fin de reorganizar su Junta Directiva y tomar algunos acuerdos de importancia, ahora que, concurrido el establecimiento de relaciones entre Costa Rica y la Unión Soviética, debe realizarse un plan de activo trabajo para dar a conocer a la Unión Soviética en nuestro país, destruyendo de nuestro medio las concepciones absurdas y ridículas que todavía en algunos círculos, por ignorancia, se mantienen sobre la gran potencia soviética.

Se procedió a elegir la nueva Junta Directiva, que quedó integrada en la siguiente forma:

PRESIDENTES DE HONOR:

Doctor don Rafael Ángel Calderón Guardia, ex-Presidente de la República.

Lic. don Teodoro Picado, Presidente de la República.

Lic. don Julio Acosta, Secretario de Relaciones Exteriores.

PRESIDENTE:

Doctor don Vicente Castro Cervantes.

VICEPRESIDENTES:

Doctor don Solón Núñez, Secretario de Salubridad.

Prof. don Joaquín García.

Secretario: Sta. Stella Peralta.

Prosecretario: Dr. don Rafael de Buen, Profesor de la Universidad.

Tesoreros: Don Manuel Picado Chacón.

Fiscal: Sta. Hortensia Zelaya.

Vocales:

Señor don Adriano Arié, Presidente de Italia Libre.

Sra. doña María Alfaro de Mata.

Lic. don Enrique Benavides.

Sr. don Adolfo Herrera García.

Sra. doña Emilia Prieto.

Señor don Francisco Benilla, Profesor de la Universidad.

Sr. don Guillermo Barroero.

Sr. don Estela de Martín.

Sr. don Ignacio de la Cruz.

Sra. doña Corina Rodríguez de Odín.

Se tomaron, asimismo, e importantes acuerdos que resumimos en la siguiente forma:

EL COMITÉ DE AMIGOS DE LA UNION SOVIETICA DE COSTA RICA

ACUERDO:

1º-Enviar un atento telegrama de felicitación al señor Presidente de la República y al señor

En asamblea general celebrada el sábado eligió nueva Junta Directiva acordando nombrar como Presidentes de Honor al señor Presidente de la República, licenciado don Teodoro Picado; al señor ex-Presidente de la República, doctor don Rafael A. Calderón Guardia; al señor Ministro de Relaciones Exteriores, don Julio Acosta García y al Sr. Embajador de la Unión Soviética, Mr. Constantino Oumansky

MENSAJES AL LICENCIADO PICADO, AL DOCTOR CALDERON GUARDIA, AL SEÑOR OUMANSKY Y A LOS REPRESENTANTES DIPLOMATICOS DE ESTADOS UNIDOS, INGLATERRA Y CHINA EN COSTA RICA

El "Comité de Amigos de la Unión Soviética" entra en un plan de intensa labor, conseguido el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y la Unión Soviética



DON JULIO ACOSTA

Ex-Presidente Dr. Rafael A. Calderón Guardia, por haber llegado a un acuerdo con la Unión Soviética para el establecimiento de cordiales relaciones diplomáticas.

2º-Enviar un radiograma al Embajador de la U. R. S. S. en México, por su designación de primer Representante de su País en Costa Rica, significando el deseo de que su pronta presentación de cartas credenciales permita al Comité manifestarle personalmente la simpatía hacia su persona y para el gran País que representa.

3º-Enviar un atento saludo al señor Embajador de los Estados Unidos de América, al Embajador de la U. R. S. S. en México, y a los señores Ministros de la Gran Bretaña y de China en Costa Rica, como representantes de los Países que llevan el peso de la guerra contra la barbarie totalitaria, signifi-

ficándoles sus deseos de una pronta y definitiva victoria sobre la Alemania nazi y sobre el imperialismo nipón.

4º-Saludar a los pueblos que combaten por la reconquista de sus libertades, especialmente al Comité de Liberación Francesa, a los Patriotas Yugoslavos del general Tito, a los Patriotas Polacos y a la Junta Suprema de Unión Nacional Española, exhortándoles para que continúen su heroica lucha contra sus opresores y verdugos, hasta lograr el restablecimiento de sus libertades Patrias.

5º-Expresar su satisfacción por el anuncio de la inminente apertura de un Segundo Frente Continental en Europa, que permita acortar los plazos de la victoria final, y que signifique la liberación de los Pueblos oprimidos o dominados por regímenes nazi-fascistas.

6º-Que la Junta Directiva nombrada designe Comisiones que se encarguen de preparar un recibimiento al Embajador de la URSS a su llegada a Costa Rica, y de preparar el posible organizar aprovechando su estancia en el País.

7º-Que la Junta nombrada prepare con urgencia un programa completo de propaganda de la URSS, mediante artículos periodísticos, conferencias públicas, conferencias por radio, exposiciones, etc.

8º-Que la Junta Directiva nombrada haga un llamamiento para solicitar nuevas adhesiones al Comité de Amigos de la Unión Soviética.

El texto de los mensajes cablegráficos y telegráficos dice así:



STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Dr. Rafael A. Calderón Guardia.

Me es grato comunicarle que Asamblea general Comité Amigos URSS, acordó unánimemente, en Asamblea general designar Presidente Honor y felicitarle por sus gestiones diplomáticas con Unión Soviética.

Atentamente,

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Dr. Rafael A. Calderón Guardia.

Me es grato comunicarle que Asamblea general Comité Amigos URSS, acordó unánimemente, en Asamblea general designar Presidente Honor y felicitarle por sus gestiones diplomáticas con Unión Soviética.

Atentamente,

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Dr. Rafael A. Calderón Guardia.

Me es grato comunicarle que Asamblea general Comité Amigos URSS, acordó unánimemente, en Asamblea general designar Presidente Honor y felicitarle por sus gestiones diplomáticas con Unión Soviética.

Atentamente,

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Dr. Rafael A. Calderón Guardia.

Me es grato comunicarle que Asamblea general Comité Amigos URSS, acordó unánimemente, en Asamblea general designar Presidente Honor y felicitarle por sus gestiones diplomáticas con Unión Soviética.

Atentamente,

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Dr. Rafael A. Calderón Guardia.

Me es grato comunicarle que Asamblea general Comité Amigos URSS, acordó unánimemente, en Asamblea general designar Presidente Honor y felicitarle por sus gestiones diplomáticas con Unión Soviética.

Atentamente,

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Dr. Rafael A. Calderón Guardia.

Me es grato comunicarle que Asamblea general Comité Amigos URSS, acordó unánimemente, en Asamblea general designar Presidente Honor y felicitarle por sus gestiones diplomáticas con Unión Soviética.

Atentamente,

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Dr. Rafael A. Calderón Guardia.

Me es grato comunicarle que Asamblea general Comité Amigos URSS, acordó unánimemente, en Asamblea general designar Presidente Honor y felicitarle por sus gestiones diplomáticas con Unión Soviética.

Atentamente,

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Dr. Rafael A. Calderón Guardia.

Me es grato comunicarle que Asamblea general Comité Amigos URSS, acordó unánimemente, en Asamblea general designar Presidente Honor y felicitarle por sus gestiones diplomáticas con Unión Soviética.

Atentamente,



EX-PRESIDENTE CALDERON GUARDIA

Muy distinguido Sr. Ministro:

El Comité de Amigos de la Unión Soviética de Costa Rica, en su última Asamblea general, efectuada en el día de ayer, ha tomado por unanimidad el acuerdo de dirigirse a V. E., como digno Representante de uno de los grandes Países Democráticos que llevan el peso de la guerra contra el Eje, para significarle sus deseos de una rápida y definitiva victoria sobre la Alemania nazi y sobre el imperialismo nipón, que asegure a la Humanidad una nueva era de bienestar y de progreso.

Lo que me complace en comunicar, ofreciéndole el testimonio de mi más alta consideración y respeto.

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Excmo. Sr. Ministro de la República Chica.

Muy distinguido Sr. Ministro:

El Comité de Amigos de la Unión Soviética de Costa Rica, en su última Asamblea general, efectuada en el día de ayer, ha tomado por unanimidad el acuerdo de dirigirse a V. E., como digno Representante de uno de los grandes Países Democráticos que llevan el peso de la guerra contra el Eje, para significarle sus deseos de una rápida y definitiva victoria sobre la Alemania nazi y sobre el imperialismo nipón, que asegure a la Humanidad una nueva era de bienestar y de progreso.

Lo que me complace en comunicar, ofreciéndole el testimonio de mi más alta consideración y respeto.

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Excmo. Sr. Ministro de la República Chica.

Muy distinguido Sr. Ministro:

El Comité de Amigos de la Unión Soviética de Costa Rica, en su última Asamblea general, efectuada en el día de ayer, ha tomado por unanimidad el acuerdo de dirigirse a V. E., como digno Representante de uno de los grandes Países Democráticos que llevan el peso de la guerra contra el Eje, para significarle sus deseos de una rápida y definitiva victoria sobre la Alemania nazi y sobre el imperialismo nipón, que asegure a la Humanidad una nueva era de bienestar y de progreso.

Lo que me complace en comunicar, ofreciéndole el testimonio de mi más alta consideración y respeto.

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Excmo. Sr. Ministro de la República Chica.

Muy distinguido Sr. Ministro:

El Comité de Amigos de la Unión Soviética de Costa Rica, en su última Asamblea general, efectuada en el día de ayer, ha tomado por unanimidad el acuerdo de dirigirse a V. E., como digno Representante de uno de los grandes Países Democráticos que llevan el peso de la guerra contra el Eje, para significarle sus deseos de una rápida y definitiva victoria sobre la Alemania nazi y sobre el imperialismo nipón, que asegure a la Humanidad una nueva era de bienestar y de progreso.

Lo que me complace en comunicar, ofreciéndole el testimonio de mi más alta consideración y respeto.

STELLA PERALTA, Secretaria.

San José, 21 de Mayo de 1944.

Excmo. Sr. Ministro de la República Chica.

Muy distinguido Sr. Ministro:

El Comité de Amigos de la Unión Soviética de Costa Rica, en su última Asamblea general, efectuada en el día de ayer, ha tomado por unanimidad el acuerdo de dirigirse a V. E., como digno Representante de uno de los grandes Países Democráticos que llevan el peso de la guerra contra el Eje, para significarle sus deseos de una rápida y definitiva victoria sobre la Alemania nazi y sobre el imperialismo nipón, que asegure a la Humanidad una nueva era de bienestar y de progreso.

AL PUBLICO

Entre Don Bernardo Montes de Oca y mi persona, se ha ventilado un juicio civil, por un accidente ocurrido a un camión que manejaba uno de mis chóferes. Este asunto ha sido ya resuelto en los Tribunales de Justicia, por dos veces, con fallo favorable a mí.

Sobre lo que hubiera dicho la señora Emilia Cardona v. de Volio, ignoro absolutamente lo que sea, y no creo que ella haya hecho ningún cargo contra mí.

FEDERICO VOLIO GONZALEZ

Por medio de LA TRIBUNA saludo al pueblo costarricense

AL VERME BAJO EL AZUL HERMOSISIMO DEL CIELO COSTARRICENSE ME ALEGRO DE HABERSE CUMPLIDO ASI UNO DE LOS ANHELOS DE MI VIDA ARTISTICA

El miércoles 21 de los corrientes me presentaré en el Teatro Nacional, bajo el patrocinio de la Sociedad Daniel en un único recital — La música preferida! La moderna especialmente: Debussy, Ravel y sin embargo, no me olvido de Chopin, de Beethoven.

AL LLEGAR AYER A COSTA RICA, EL GRAN PIANISTA FRANCO-NORTEAMERICANO NO DANIEL ERICOURT CONCEDE A "LA TRIBUNA" SUS PRIMERAS DECLARACIONES



Daniel Ericourt

Ayer, hego a Costa Rica por la vía aérea, después de haber un recorrido triunfal por la América del Sur y los Estados Unidos, el gran pianista franco-norteamericano Mr. Daniel Ericourt. En el reportaje de LA TRIBUNA, sabiendo que he ingresado al país, he a presentarle los respetos de su pueblo, obteniendo del brillante pianista algunas declaraciones de interés.

— En primer término — dijo — quiero presentarle a mi pueblo costarricense mi saludo, mas cordial y afectuoso. Sea LA TRIBUNA la portadora de mi saludo.

Al verme bajo el azul hermosísimo del cielo costarricense me alegro de haber cumplido así uno de los viejos anhelos de mi vida artística. El miércoles 21 de los corrientes — continuó Ericourt — me presentaré en el Teatro Nacional en un único recital.

El proyecto de ley de aviación . . .

Viene de la página dos

como única indemnización la suma de \$ 20,000.00 por cada pasajero mayor de quince años que muera o se incapacite, en forma absoluta y permanente para toda clase de trabajo.

El sistema que pretende introducir ese artículo es absolutamente arbitrario y antihumano, porque rigida pague con la opción elemental de indemnización que consiste en restituir por medio pecuniario la situación existente al producirse el daño, el cual consiste en la pérdida de un profesional, un obrero, un trabajador, etc.

En un desastre de aviación pueden morir una prostituta enferma y un cirujano eminente, un valedurísimo anciano sin obligaciones de familia y un profesional de un arte que produce producción intelectual y pecuniaria; un hombre soltero y un padre responsable de prole numerosa. La Ley que se intenta los equipara a todos en su valor de indemnización.

El empirismo de esta fórmula es tal que no requiere mayores consideraciones para rechazarla, desde el punto de vista de la seguridad colectiva. Ahora bien, si la sumatoria por la ley mi indemnización fuese establecida en tal manera, el sistema aunque inadmisiblemente injusto, no sería desde el punto de vista del interés de quien se sirve de un modo de transporte peligroso; pero el momento que la ley es manifestamente exigida y desde luego muy inferior al que en multitud de casos de simples accidentes de tránsito terrestre han fijado los tribunales. De ser aceptado el proyecto se podría llegar al punto de que un pobre cochero o un pobre que explota individualmente su vehículo, tuviese más responsabilidad que una poderosa empresa internacional de aviación.

Estimo permitido, para ilustrar este punto, citar la más reciente resolución dictada por la Sala Segunda de apelaciones de la Corte, que fijó una indemnización de \$ 100,000.00 en favor de los herederos de una de las víctimas del accidente del T. 1. 3, desde luego ajustándose a las proporciones de la responsabilidad que una poderosa empresa internacional de aviación.

Estimo permitido, para ilustrar este punto, citar la más reciente resolución dictada por la Sala Segunda de apelaciones de la Corte, que fijó una indemnización de \$ 100,000.00 en favor de los herederos de una de las víctimas del accidente del T. 1. 3, desde luego ajustándose a las proporciones de la responsabilidad que una poderosa empresa internacional de aviación.

Estimo permitido, para ilustrar este punto, citar la más reciente resolución dictada por la Sala Segunda de apelaciones de la Corte, que fijó una indemnización de \$ 100,000.00 en favor de los herederos de una de las víctimas del accidente del T. 1. 3, desde luego ajustándose a las proporciones de la responsabilidad que una poderosa empresa internacional de aviación.

Estimo permitido, para ilustrar este punto, citar la más reciente resolución dictada por la Sala Segunda de apelaciones de la Corte, que fijó una indemnización de \$ 100,000.00 en favor de los herederos de una de las víctimas del accidente del T. 1. 3, desde luego ajustándose a las proporciones de la responsabilidad que una poderosa empresa internacional de aviación.

Estimo permitido, para ilustrar este punto, citar la más reciente resolución dictada por la Sala Segunda de apelaciones de la Corte, que fijó una indemnización de \$ 100,000.00 en favor de los herederos de una de las víctimas del accidente del T. 1. 3, desde luego ajustándose a las proporciones de la responsabilidad que una poderosa empresa internacional de aviación.

Estimo permitido, para ilustrar este punto, citar la más reciente resolución dictada por la Sala Segunda de apelaciones de la Corte, que fijó una indemnización de \$ 100,000.00 en favor de los herederos de una de las víctimas del accidente del T. 1. 3, desde luego ajustándose a las proporciones de la responsabilidad que una poderosa empresa internacional de aviación.

Estimo permitido, para ilustrar este punto, citar la más reciente resolución dictada por la Sala Segunda de apelaciones de la Corte, que fijó una indemnización de \$ 100,000.00 en favor de los herederos de una de las víctimas del accidente del T. 1. 3, desde luego ajustándose a las proporciones de la responsabilidad que una poderosa empresa internacional de aviación.

SE COMPRAN FRASCOS DE POMADA FILODERMA

y parecidos, a

2.50 docena

FRASCOS DE ABEITE DE AGUACATE

y parecidos, a

1.50 docena

Y toda clase de envases de vidrio a muy buen precio

BOTICA FRANCESA, S. A.

POSTAL

a RAFAEL SOTELA

Anoche tuve el disgusto de escucharlo por radio y me siento obligado a decirle a Ud. que continúa en el intento de seguir mercediendo el nombre de Chachalaca pero cruzada con serpiente por el veneno que destila cada una de sus latas por radio.

Eso he sería sin embargo lo peor; lo peor es que toda su campaña de antes y de ahora, traída cobardía, profunda cobardía por todos los poros.

Usted se atiene a que ese tal Chachalaca que es el Doctor Calderón Guardia no ha de bajar de su alto pedestal para entenderse con esa pobre víctima del Cortesismo, pero tiene sus amigos que estamos a sus órdenes,

ROGELIO PACHECO TINOCO.

En viviendas adecuadas. Se ha producido el hecho, inconcebible de que la Compañía ordenó que mar los ranchos sin techos, habiendo perdido ellos a los trabajadores, mis amigos, ellos se toman en el trabajo y sin haber los ajuado en nuevas viviendas que los exijan las ordenes del Inspector de Trabajo. Habiendo se les quemado ranchos, dinero, y habere. Prefiramos de ese hecho inoluto. Edgardo Cujana.

Juan Garro, Pedro Villalaz, Claudio Jiménez, Calisto Ortega, Ramón López, Reyes Arias, Agustín Fuentes, Olimar Contreras, y cien nombres más. Rogamos publicar y pasar la cuenta.

SANTIAGO FLORES

En viviendas adecuadas. Se ha producido el hecho, inconcebible de que la Compañía ordenó que mar los ranchos sin techos, habiendo perdido ellos a los trabajadores, mis amigos, ellos se toman en el trabajo y sin haber los ajuado en nuevas viviendas que los exijan las ordenes del Inspector de Trabajo. Habiendo se les quemado ranchos, dinero, y habere. Prefiramos de ese hecho inoluto. Edgardo Cujana.

Juan Garro, Pedro Villalaz, Claudio Jiménez, Calisto Ortega, Ramón López, Reyes Arias, Agustín Fuentes, Olimar Contreras, y cien nombres más. Rogamos publicar y pasar la cuenta.

SANTIAGO FLORES

En viviendas adecuadas. Se ha producido el hecho, inconcebible de que la Compañía ordenó que mar los ranchos sin techos, habiendo perdido ellos a los trabajadores, mis amigos, ellos se toman en el trabajo y sin haber los ajuado en nuevas viviendas que los exijan las ordenes del Inspector de Trabajo. Habiendo se les quemado ranchos, dinero, y habere. Prefiramos de ese hecho inoluto. Edgardo Cujana.

Juan Garro, Pedro Villalaz, Claudio Jiménez, Calisto Ortega, Ramón López, Reyes Arias, Agustín Fuentes, Olimar Contreras, y cien nombres más. Rogamos publicar y pasar la cuenta.

SANTIAGO FLORES

En viviendas adecuadas. Se ha producido el hecho, inconcebible de que la Compañía ordenó que mar los ranchos sin techos, habiendo perdido ellos a los trabajadores, mis amigos, ellos se toman en el trabajo y sin haber los ajuado en nuevas viviendas que los exijan las ordenes del Inspector de Trabajo. Habiendo se les quemado ranchos, dinero, y habere. Prefiramos de ese hecho inoluto. Edgardo Cujana.

Juan Garro, Pedro Villalaz, Claudio Jiménez, Calisto Ortega, Ramón López, Reyes Arias, Agustín Fuentes, Olimar Contreras, y cien nombres más. Rogamos publicar y pasar la cuenta.

alemanes han comenzado la ocupación de Eslovaquia. Los alemanes entraron en Eslovaquia desde el cruce de espuela y el ejército alemán encargóse del servicio policial.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

